perioridad de las armas enemigas que les dieron el triunfo; no porque el valor hubiera faltado á los mexicanos que se batieron con un denuedo heróico. Este acontecimiento hizo que ya solo se pensara en la guerra: las Logias se determinaron à que sus masones como tales y como buenos ciudadanos, se allstaran para defender á la Patria.

El golpe sufrido por nuestras tropas en la Resaca de Guerrero, en que fueron destruidas y perdido todo el material de guerra el dia siguiente de la accion de Palo Alto, esparció la alarma, y en lugar de imitar á los masones disponiendose á pelear con el enemigo, los partidarios de Santa Anna solo procuraban organizar un pronunciamiento, para derribar del poder á Paredes y poner en él á su ídolo: en esta época el clero que siempre habia tenido sus arcas abiertas para fomentar las revoluciones, no las tuvo para la defensa de la Patria: el gobierno en sus angustias ocurrió á él para que le diera un auxilio de dos millones cuatrocientos mil pesos en mensualidades por un año, de los que solo noventa mil debia dar la Catedral de México, y aunque de pronto contestaron los Cabildos eclesiásticos que hacian lo posible para auxiliar al gobierno, despues aseguraron que no podian entregar lo que se les asignaba, lo que vino á desprestigiar completamente el gobierno de Paredes.

General era el deseo para la revolucion, y los Santanistas fijaron como centro de ella á Guadalajara: el comandante D. José María Yañez que mandaba un batallon de ochocientas plazas se pronunció el 20 de Mayo de 1846 por el plan que dió por resultado que Santa Anna regresara; se desconocia al Presidente D. Mariano Paredes, á los ministros y la convocatoria expedida en Enero, como contraria á la soberanía nacional; se llamaba un nuevo Congreso sirviendo para ello las leyes electorales de 1824, el cual señalaria la forma de gobierno conveniente á la nacion y que este Congreso se reuniria á los cuatro meses de ocupada la capital de la República por las fuerzas libertadoras, y que al que opusiera obstáculos á la reunion de los representantes seria declarado traidor. Los generales D. Guadalupe Montenegro y D. Guadalupe Perdigon

Garay, masones del Rito mexicano se pusieron al frente de la revolucion en compañía de Yañez, é hicieron que la Gr.·. Logia de aquel Estado tomara parte sin conocimiento del Sup.·. Gr.·. Or.·., así es, qne las LL.·. que le estaban subordinadas tuvieron que lanzarse á la revolucion.

Generalizada esta revolucion en el Estado, y secundada en muchos puntos de la República, el 4 de Agosto de 1846 se pronunció en la ciudadela el General D. Mariano Salas con uua parte de la guarnicion, pidiendo el establecimiento del General Santa-Ana á la Presidencia y la convocacion de un Congreso extraordinario que expidiera la Constitucion. Obligado el General Bravo á dejar la presidencia, pusieron preso al General Paredes, y fué enviado al castillo de Perote por Salas.

Los masones mexicanos no tomaron mas parte en estos acontecimientos que la que en Guadalajara tomó aquella G.·. L.·.; pues aunque no podian estar conformes con la política de Paredes, quitar á éste para colocar á Santa-Ana, contra quien habian trabajado, no parecia ni justo, ni conveniente; así es, que se reservaron á trabajar en el Congreso por el restablecimiento de la federacion; pero ésta fué restablecida por el mismo Salas, á mediados de Agosto, en virtud de haberse declarado Santa-Ana por él, luego que desembarcó en Veracruz, viniendo de la Habana.

Ninguna confianza podia tenerse en que el sistema federal permaneciese, ni en los hombres que lo habian restablecido, supuesto que eran bien conocidas sus tendencias; pero tan crítica era la situacion de la República, respecto de la cuestion con los Estados Unidos, que los mexicanos que veian como inevitable la guerra, se aprestaban á ella; los masones, en virtud de la ley de 11 de Setiembre, para la organizacion de la Guardia Nacional, se presentaron á formar un cuerpo de Artillería, que denominaron Guerrero, del que fué Coronel D. Manuel Cresencio Rejon; Teniente Coronel, D. José María del Rio, y Jefes de Division, D. Pedro Tello de Meneses y D. José Sanchez Feijo; los capitanes, oficiales y soldados, eran masones.

En la Artillería de Mina tambien estaban muchos masones, lo mismo que en los demás cuerpos, principalmente en el 1 ° y 2 ° Batallones cívicos, y llegado el caso, sabido es que la Guardia Nacional llenó sus deberes, y las acciones de Padierna, Churubusco, Chapultepec y Molino del Rey, son testimonio del valor y denuedo con que se manejaron.

El gobierno procuró reunir recursos para sostener la guerra, tanto mas que ya los Americanos habian ocupado las Villas de Camargo y Laredo, y se aprestaban tropas de Kentuky y Tennessee para mandarlas á Nuevo México y Chihuahua, á la vez que se ocupaban los puertos de la Alta California, á la que se declaraba parte integrante de los Estados Unidos.

Al General Salas le habian sido hechas proposiciones de paz por el Comodoro O'Coner, remitidas por el Gobernador de Veracruz, en las que se proponia la agregacion de Tejas á los Estados Unidos como un hecho consumado; pero habiéndose contestado por D. Manuel Crescencio Rejon, Ministro de Relaciones, que el asunto lo decidiria el Congreso luego que se reuniera, los sucesos siguieron su curso natural.

Santa-Ana tomó el mando de las armas, y Salas quedó en el poder, las circunstancias se hacian cada dia mas críticas por la falta de recursos que presentaba dificultades insuperables; pero dónde voy á contar las diferentes peripecias que tuvieron lugar durante la guerra, cuando estas las presenta la historia de esa época fatal para Mexico; esta narracion debe ceñirse á manifestar lo que la Masonería hizo en esa penosa época, y fué que los trabajos se suspendieron en las LL.·., y excepto la núm 3 en el Or.·. de México, y la núm. 2, en el Or.·. de Toluca, pudieron continuar trabajando; las demas no pudieron hacerlo, porque sus miembros estaban en campaña.

Los deberes del mason no son solamente propagar la luz; la Patria tiene un lugar preferente en esos deberes, y cuando esta se encuentra amenazada de perder su independencia y autonomía, con mas justa razon deben sus hijos defenderla y estar dispuestos á sacrificarse por ella; así es que, sin vacilar un momento, los masones todos estuvieron sobre las armas;

los acontecimientos no se presentaban favorables, por el contrario, se preveia un resultado fatal, y cuando la situacion se veia difícil, vino á reagravarla la falta de recursos: el gobierno de Salas habia hecho los esfuerzos que habian estado à su alcance para adquirir fondos; pero sin éxito, y esto lo obligó á expedir un decreto para reunir dos millones de pesos con responsabilidad de los bienes del clero, el que tendria la obligacion de aceptar las letras que contra él se giraran; pero á la sazon que este asunto de grave interés ocupaba al gobierno, llegaron á México ejemplares del periódico *El Heraldo* de Nueva York, en el que se decia que el General Santa-Anna estaba de acuerdo, que habia celebrado un tratado con los Estados Unidos, entregándoles el territorio que se disputaba, y que en retribucion de esto se le garantizaba la permanencia en el poder, y para el logro de esto, solo se esperaba la oportunidad para llevar á efecto dicho convenio. La desconfianza que siempre se habia tenido á este Jefe, el documento citado y otras mil especies que en el público circulaban, infundian dudas, sembraban el descontento, y los mexicanos se dividian cuando debian estar mas unidos.

CAPÍTULO XIV.

Coalicion de los Estdos del interior á consecuencia de la guerra con los EE. UU., toma de la Capital y traslacion del Gobierno á Queretaro, reunion del Congreso, tratado de paz, conducta de los masones.

El gobernador del Estado de México, Lic. D. Francisco M. de Olaguibel, quiso obrar de acuerdo con los demás Estados y nombró representante del Estado, para formar la coalicion de otros Estados al C. José M. Mateos, quien marchó con este objeto el 3 de Noviembre del referido año 1846. La circunstancia de ser Mateos fundador del Rito Mexicano, y ma-